

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que en la cuarta plana, 10 céntimos de peseta la línea.

Los ocasionales, los que en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONVENCION DE LA CRONICA

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menor remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELLENDEZ VALDÉS, 37

CRÓNICA

Se ha iniciado en los gobernantes la monomanía persecutoria contra todo lo que es republicano. Condenan y anatematizan la idea y encarcelan á sus apóstoles. El pretexto es que se va contra el régimen imperante; y del régimen nadie habla ni hay para qué hablar, porque no da materia para ello los muertos.

Si fuera verdad que lo que origina esa sistemática y sañuda persecución contra los republicanos, son los ataques al régimen, no se publicaría en España *El Siglo Futuro* ni *El Correo Español*, ni ninguna de sus escuelas; ni sería posible que corriese impreso el discurso que el día 1.º leyó Brusi ante el representante, nada menos, del poder mayestático que da relieve á ese tan cacareado régimen.

No se puede decir nada más crudo ni virulento contra la casa monárquica imperante, abusando impunemente de la Historia. Al régimen y á las personas que lo integran se les imputa y achaca todo lo que de inmoral y funesto padece la Patria, su abyección y empequeñecimiento. Si cualquier orador ó escritor republicano se hubiese permitido la milésima parte de las libertades licenciosas y en algunos casos falsarias que se amontonan en las 67 páginas de mazorra que tiene el discurso leído por el funcionario que de ese régimen abomina y cobra, el cadalso sería poco para él. Pero la tolerancia que á nosotros se nos niega cuando dentro del derecho estricto nos movemos, se dispensa con prodiga largueza á los que descaradamente y con evidente abuso de confianza y vituperable ingratitud, cohonestan todas sus alevosías con un «Dios me perdona».

Y es que al régimen que padecemos no le falta para ser fidelísima copia del que echan de menos Brusi y comparsa, más que la brutalidad del hecho ó la adjetiva. La forma, el procedimiento, es lo que nos engaña haciéndonos creer que estamos muy lejos de aquel siglo XVI

que enamora á los sicarios integristas.

PARA LOS OBREROS

En la *Gaceta* se ha publicado la Real orden del ministerio de Agricultura estableciendo cien pensiones para obreros manuales, á fin de que puedan perfeccionar su profesión ó industria estudiando ésta en el extranjero.

Las naciones elegidas para hacer estos estudios, son Francia y Bélgica.

Las pensiones serán de 150 francos, abonados en mensualidades cumplidas. La concesión se hará individualmente por dos años, ampliable por uno más, á propuesta del ingeniero jefe.

Por cuenta del Estado serán los gastos de viaje, entregándoles á su regreso el importe de los jornales que obtengan en los centros de producción extranjera. Podrá concedérseles para urgentes necesidades el anticipo de alguna modesta suma, que no supere á la mitad del salario mensual.

Al obrero que más se distinga en cada grupo, se le concederá un premio de 1.000 pesetas.

Los aspirantes, de cualquier oficio que sean, pues de todos se admiten, no serán menores de dieciocho años, ni mayores de cuarenta.

Las solicitudes se dirigirán indistintamente á los gobernadores ó al ministerio, desde ahora hasta el 20 del actual. Estas instancias deberán ir favorablemente informadas por alguna sociedad industrial ó obrera, legalmente constituida, ó en su defecto se admitirán las propuestas ó referencias escritas autorizadas por las Escuelas industriales y de Artes y Oficios, Cámaras de Comercio y Agrícolas, y fábricas y talleres del Estado.

Una Junta compuesta de importantes personalidades industriales, y los presidentes de las cuatro sociedades obreras más antiguas y de las cuatro más modernas, resolverá los oficios que han de estar representados, y los aspirantes que han de formar la expedición. Sus acuerdos se publicarán en la *Gaceta* del 10 de Noviembre.

Al frente de la expedición marcharán dos ingenieros encargados de dirigir los trabajos y de redactar al final una Memoria de los resultados obtenidos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6.

Murmuraciones

Dicen los hombres políticos que ha llamado la atención que don Maura y don Silvela, que ninguno de los dos hayan saludado al Rey en la presente estación...

Los dos están resfriados, los dos padecen de tos, y se han metido en la cama para tomar precaución.

Léase el siguiente telegrama:

«El alcalde de esta capital, sin previa consulta al Concejo y con gran reserva, ha sacado del despacho de la Alcaldía el retrato de Alfonso XII, ordenando á un pintor que sobre la cabeza de este retrato ejecute la de Alfonso XIII.

El retrato de D. Alfonso XII, mandado decapitar por el alcalde, fué pintado por el laureado artista zaragozano D. Marcelino Unceta y costó al municipio 4.000 pesetas.

Las personas que se han enterado de la herejía artística que se va á cometer por orden del alcalde, hacen comentarios poco favorables para éste.»

No está el horno para bollos, ni los tiempos para gastarse todos los días 4.000 pesetas en un retrato.

¿Qué tiene de particular lo que ha hecho el alcalde de Zaragoza?

La economía es punto principalísimo en la sociedad moderna, y nada va á perder Alfonso XIII por ser retratado en el mismo lugar y con el busto de su padre.

Yo creo que estas cosas son majaderías de la crítica.

CARRASQUILLA.

Una exposición

Los padres de familia de la provincia de Guadalajara, han elevado al Rey una exposición reclamando contra el cupo de 60.000 hombres, por considerarlo excesivo.

Después del obligado introito en documentos de esta índole, cuando van dirigidas al Jefe del Estado, dicen los reclamantes:

«Señalado por el Gobierno responsable de Su Magestad el cupo del año actual en la cifra de sesenta mil hombres, llamamiento tan excesivo,—dicho sea salvando cuantos respetos nos merecen las resoluciones ministeriales,—alarmó profundamente á la opinión, que si jamás ha regateado, ni excusará en lo futuro sus hombres y su sangre á la defensa de la patria y de las instituciones, entendemos que los momentos actuales no exigen sacrificios, pues de otra forma no nos permitiríamos hacer consignación de humildes protestas que habrían de comenzar por inferir injuria grave á nuestros propios sentimientos.

De treinta y cinco á cuarenta mil hombres, son más que suficientes á cubrir las necesidades del contingente, siendo este de ochenta mil, y teniendo muy en cuenta los deseos del Gobierno á procurar no haya quinta el año mil novecientos seis, por virtud de haber señalado la edad para el servicio militar en los veintiun años cumplidos.

Antes de la pérdida de nuestra poderío colonial, los cupos no rebasaban jamás de la cifra de cuarenta y cinco mil hombres: amenguadas las necesidades del Estado en la actualidad, no hay razón que aconseje y menos justifique,—dicho sea con todas las salvedades,—el aumento considerable para el año presente, á no ser procurar para el Erario un ingreso mínimo en relación con los perjuicios que causa al país.

La paz que disfrutamos ayuda á la esperanza de regeneración y progreso para la producción nacional y atesorario á esta es en grado sumo esa pérdida

de hombres cerca de la agricultura, la industria y el comercio, necesitados de inteligencias que con entusiasmo y fé á tales manifestaciones de la vida se dediquen. Necesitados también de brazos que de un modo consecuente y regular, apliquen su esfuerzo á la mejoría que se siente, iniciada hace algunos años.

La incertidumbre de ser llamados con un cupo de tal cuantía, imposibilita que los sorteados se dediquen á otra empresa que no sea esperar en una quietud y pasividad dañosa, los llamamientos del Gobierno.»

La exposición concluye rogando al Rey que patrocine la exposición de que se trata, seguro de que si ésta es atendida, se lo agradecerá profundamente el país.

Firman el documento los señores: Ignacio Arévalo, Presidente; Lorenzo Castro, Bartolomé Delgado y Braulio Muñoz, Vocales; Vicente Gomez, Secretario.

Todos elegibles.

La *Gaceta* publica una real orden aclaratoria de la Ley electoral, disponiendo que todos los españoles que lleven dos años de residencia en las localidades y que estén en el pleno goce de los derechos civiles, están en aptitud de ser elegidos para concejales, aun cuando no paguen contribución directa de ninguna clase, siempre que estén sujetos al impuesto de cédulas personales.

Esta determinación del gobierno, aunque está inspirada por un móvil malévolo contra los republicanos de Madrid, porque de ese modo supone se restarán fuerzas á éstos, si el partido socialista obrero de aquella capital puede presentar candidatos propios, es un paso de suma importancia porque coloca al elemento popular y obrero, sea cualquiera su significación política, en condiciones de llevar su representación á los municipios.

Esta reforma, en sentido democrático, de la Ley electoral, ya hace tiempo que los republicanos la venían preconizando y pidiendo á los gobiernos monárquicos, y aunque ahora el actual ministerio la haya planteado á excitación de los socialistas y con la intención de mermar votos posibles á la candidatura republicana de Madrid, la acogemos, á fuer de demócratas y amantes del progreso político de los pueblos, con satisfacción y aplausos.

De todo un poco.

Boletín de Administración Local.

Acabamos de recibir el núm. 40, año 43, de este importante periódico tan útil á los Secretarios y Juzgados municipales.

En la sección de fondo contiene importantes artículos.

Consultas evacuadas, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17, duplicado, pral., Madrid.

Dedicado á la salida de la Embajada Comercial española á América, aparece el número 23 de la acreditada *Revista Comercial Ibero-Americana «Mercurio»*, notable cual todos los de tan importante publicación y adornado con profusión

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Sección Regional.

Desde Lobón.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Lo comunico para que inserte en LA REGION lo siguiente:

En la noche del día 2 se cometió un robo en la Administración de consumos y hasta ahora no ha habido noticias de los ladrones, habiendo sido registrada por la guardia civil la casa de un oficial de carpintero no encontrándole cosa alguna que se relacionara con dicho robo.

La cantidad robada, según cuenta dicho Administrador, es la de unas quinientas pesetas.

Suyo affmo., UN AFILIADO.

Lobón 4 de Octubre de 1903.

Crónica Local

DE COLABORACIÓN

El peso del pan.

Dice LA REGION EXTREMEÑA de ayer:

«Han sido decomisados por estar faltos de peso, 123 panes recojidos en la plaza-mercado y en las ventas.»

No esperábamos menos del Sr. Muñiz, á quien atribuimos la disposición de este repeso, ni nos atrevemos á esperar menos de los tenientes de Alcalde, ó sus delegados los de barrio, á quienes esta misión se suele confiar.

De ese modo, repesando en la plaza-mercado, en las ventas, en las panaderías y en la calle; pero repesando diariamente, pues ya sabemos lo que sucede al día siguiente de un repeso, cuando este repeso no es continuo, podremos estar seguros del completo peso del pan y de haber castigado un delito grave, al propio tiempo que hemos proporcionado gratis á muchas familias pobres, el pan que quizás aquel día no pudieron comprar.

Y los panaderos á su vez se tendrán que atener á lo justo del peso, quieran ó no, ó completarlos con pedazos sueltos, como lo haríamos nosotros si á esa industria nos dedicáramos.

Reciban nuestras autoridades la expresión de nuestra gratitud y con ella el ruego de que sigan mucho por ese camino. Así se corrige.

Campañas como ésta son de las que popularizan siempre á la autoridad, haciéndola simpática y aplaudible á los ojos de todos.

¡Ah! Se nos olvidaba dar las gracias á los periódicos locales que nos ayudan en la empresa.

EL VECINO DE ANTES.

7 de Octubre.

El Sr. Brujan, nombrado hace pocos días para una plaza de magistrado de la Audiencia provincial, viene á reemplazar á D. Manuel Pando que en el mes anterior tomó posesión del mismo destino é inmediatamente marchó á Madrid.

El Sr. Pando estaba empleado, según parece, en el Ministerio de Gracia y Justicia y se le nombraría magistrado para poder tomar parte en el escalafón correspondiente.

Es por lo visto, uno de los que cuentan con el favor ministerial.

Las gentes de color están ufanas porque hasta España ha llegado su célebre café de la marca «La Estrella».

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Una comisión de la Juventud republicana marchará en breve á varios pueblos de la provincia para celebrar mítins de propaganda.

De la comisión formará parte el presidente de la Juventud mencionada, don Manuel Sardiña.

La alta temperatura que reina desde hace algunos días, es impropia de la estación en que nos hallamos.

Calor tan excesivo ¿no anunciará lluvias en corto plazo?

En la Fotografía DEL SR. OLIVENZA Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

El Nuevo Diario habla de gestiones que se están haciendo para la compra de una gran casa en sitio céntrico de esta capital (que puede ser la calle de Moreno Nieto) para instalar en ella una comunidad de religiosos dominicos.

¿Un convento de frailes en Badajoz, en los comienzos del siglo XX?

Abundante, sedosa y ondulada cabellera se obtiene usando el **Petróleo Sanson**.

En la función que el domingo próximo se dará en el teatro Lopez de Ayala tomarán parte casi todos los aficionados que figuran en las secciones dramática y lírica del Liceo de Artesanos.

Las obras que se pondrán en escena son: la preciosa comedia en un acto *El bigote rubio*; el juguete cómico-lírico *Una onza* que hace tiempo no se representa aquí, y cuyos números de canto son muy bonitos; y el sainete lírico *Los decomisados*.

Los precios de las localidades serán económicos.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

El Gobernador civil ha otorgado á los Sres. Hijos de Francisco Ayala y Mira, la concesión que tenían solicitada para instalar la luz eléctrica en esta capital y en la barriada de la estación.

El día 11 del corriente habrá en la plaza de toros carreras de cintas en burro y de gallos á pié, y se darán premios al que más cintas y gallos coja.

Además se lidiará tal vez, algún becerro.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo



EN SU ESTABLECIMIENTO 7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Ayer se inició un incendio que por fortuna fué dominado, en el establecimiento de guitarras que hay en la calle de Vasco Nuñez.

El establecimiento estaba asegurado en la compañía «La Polar», de la que es representante D. Alberto Tapia.

Acompañado de su familia ha regresado á esta ciudad nuestro particular amigo D. Valeriano Casado.

Buena ocasión Se realiza una magnífica instalación de acetileno. Donose Cortés, núm. 11.

Consultorio Médico-Quirúrgico

En este Consultorio á cargo de especialistas de reputación reconocida, se practican consultas y operaciones en los **ojos, matriz, vías urinarias, aparato circulatorio y respiratorio** y todas las de cirugía general.

Horas de consulta: De diez de la mañana á dos de la tarde.

Según hemos oído á personas que han asistido á la feria de Zafra, el ganado de cerda alcanzó precios muy altos. En dicha localidad funcionan tres teatros, dos de ellos de verano. Uno de éstos últimos es el de Chapí.

REGISTRO CIVIL Días 5 y 6 de Octubre de 1903 FALLECIDOS Concepción de Lara y Peña, 24 años, tuberculosis pulmonar. NACIDOS Casimira Trinidad Herrera. Joaquin Franco Tirado. CASAMIENTOS Ninguno.

Tribunales JUICIOS ORALES PARA EL DIA 8 Sección 2.ª Causa procedente del Juzgado de Fuente de Cantos. Procesados: Antonio Burgueño y otro. Delito: Insultos.—Defensor: Sr. Soriano.—Procurador: Sr. Llerena. Causa procedente del Juzgado de Herrera del Duque. Procesado: Pedro Gonzalez Chávez.—Delito: Desobediencia.—Defensor: señor Abarrátegui (don Fernando).—Procurador: Sr. Llerena. Causa procedente del Juzgado de Mérida. Procesado: Francisco Manuel Trinidad.—Delito: Lesiones.—Defensor: señor Diaz Ambrona.—Procurador: señor Herrero.

Servicio telegráfico

Varias noticias Madrid 7 (3'15). En Guadix se ha presentado la viruela, con carácter grave. Hay numerosas invasiones diarias. En Jerez de la Frontera, el pescado produce numerosas fiebres gástricas.

Huelguistas franceses Madrid 7 (3'18). Telegrafían de París diciendo que en Lille los huelguistas atacaron las fábricas, rompiendo y destruyendo los materiales y obligando al paro. La gendarmería repelió las agresiones.

La cuestión política Madrid 7 (3'20). Insisteses en que la crisis que ahora se plantea será provisional y asegurase que después se constituirá Gabinete bajo la presidencia de Azcárraga. Afirmase que López Dominguez y Moret están de inteligencia con Canalejas.

Los japoneses en Corea Madrid 7 (3'22). En Loinises está siendo muy comentado el hecho de que la escuadra japonesa ha hecho un desembarco de fuerza armada en las costas de Corea.

Un loco en la Casa Blanca Madrid 7 (3'23). Comunican de Washington que la policía que guarda la Casa Blanca ha detenido á un loco llamado Elliot que pretendía á todo trance hablar con Roosevelt.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

de grabados con detalles gráficos de los principales obsequios tributados á los expedicionarios.

Del texto interesante y ameno se recomienda especialmente un bien pensado artículo titulado «España», en el que su autor, D. José Puigdoller y Macía, acredita una vez más que sus vastos conocimientos económicos, unidos al más profundo amor á la madre Patria.

Por el siguiente sumario podrán formar concepto nuestros lectores del interés del número que nos ocupa.

Sumario: España; José Puigdoller y Macía.—La Alianza Internacional Cooperativa, J. Piernas Hurtado.—Embajada Comercial Española á América, J. Permayeur y Nogués.—El trabajo, Teodoro Baró.—Ecos de la Embajada Comercial española á América.—Crónica española, Salvador Canals.—Crónica argentina, R. Manner Sans.—Noticias generales.—Notas Bibliográficas.—Sección financiera, A. C.—Sección comercial.—Transportes.

En hoja aparte le acompaña como suplemento los notables discursos-brindis pronunciados en el banquete de las Sociedades económicas por D. Alberto S. Gache, Cónsul general de la República Argentina; D. Antonio Saenz de Zúñiga, Cónsul de la República Oriental del Uruguay; D. Manuel Rodríguez Mendoza, Cónsul de profesión de Chile; D. Federico Rahola y D. José Zulueta, Comisionados de la Embajada Comercial.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Sección Oficial

El «Boletín» del 5 publica: Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo le sea devuelto al Banco Vitalicio la fianza de 225.000 pesetas por cesar en las operaciones relativas al ramo de accidentes del trabajo.

Otra del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, concediendo 100 pensiones de 150 francos, abonados por mensualidades vencidas, á otros tantos obreros para que vayan al extranjero con el fin de que se perfeccionen en los trabajos ó amplíen los conocimientos que tengan adquiridos.

Relación de las licencias de uso de armas, de caza y de pesca concedidas por este Gobierno civil durante el mes de Septiembre último.

Otra por zonas y pueblos de los industriales que han sido declarados fallidos en el ejercicio de 1894-95. (Continuar á).

Preparación completa para las
CARRERAS MILITARES
por D. Fernando Navarro, Comandante
de Ingenieros;
TOPÓGRAFOS

de próxima convocatoria por D. Juan
Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;
CARRERA DE COMERCIO
de gran porvenir por la nueva organi-
zación, por D. Francisco Aced, Profesor
mercantil;

Aduanas
de próxima convocatoria, por D. Daniel
Fernandez Muros, Vista de Aduanas;
con la cooperación del resto del profe-
sorado de la
Academia Politécnica
(PALACIO DE MONTERO)
Badajoz

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase
GRÃO

saldrá del puerto de HUELVA el día 9
de Octubre con destino á Cádiz, Mála-
ga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-
cia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de
Guisola, Marsella y Génova.
Admite cargas y pasajeros para dichos
puertos y se despacha calle Almirante
Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su con-
signatario **Thomas Morrison y C.ª Ld.**
Huelva.
Estos vapores reúnen inmejorables con-
diciones para el pasaje. Camarotes ám-
plios y cómodos.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpin-
tería y construcción.
Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran
economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, aliterias,
jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Persianas transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TOREROS (ANTES GOBERNADOR) N.º 47

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero
y niños.
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acre-
ditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines
Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y
bastones.
Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de
12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que
exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siem-
pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Acade-
mia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector,
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de-
más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza; en la que existe una sección
para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903
y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor **22**

RESUMEN GENERAL.

Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31
Notables.....	40
Buenos.....	15
Aprobados.....	102
Suspensos.....	6
	200
	100

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

LA ANUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de
muebles espejos y camas de hierro.
Camas de matrimonio con barra dorada
desde **38 pesetas.**
Elegantes cortinajes.
Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sol)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de
muebles nuevos y se reforman, á precios
sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras
para alcobas, despachos, gabinetes, salas
y salones de café y casinos; así como di-
vanes para dichos establecimientos con
prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en
Badajoz como en la provincia, sin alto-
ración de precios.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de ba-
caho con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.
— Una peseta frasco.— Un litro, 2-50
pesetas.

IRRAGADORES de 2 litros, goma roja
extra y doble canula, 3-50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos
frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION
CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.
Domicilio social: PAMPLONA
GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.
Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valaer. Gragara, Procurador de los Tribuna-
es, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779
La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española,
se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo
á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ningun-
o de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.



LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Bowen Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA:

Alealá, 28, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato, porque es el más completo.

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—1.º esoro para la propaganda industria y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del comercio lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarril y telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficiales, 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:
Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º
—Representante, F. Sintet.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boisard.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

LA CASA
MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

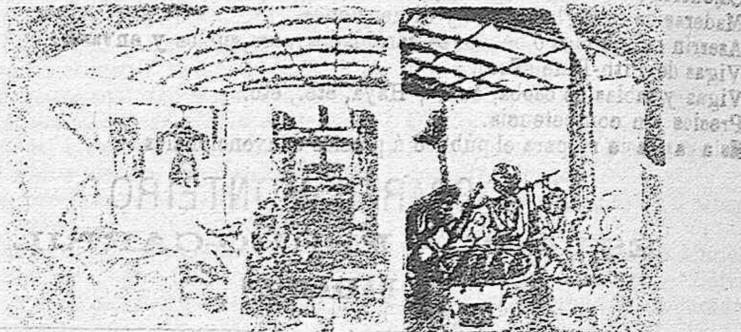
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: **MONTERA. 25**

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos vapores salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.
Sección de Billetes: El punto de partida de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas.
Sección de Armas: El abastecimiento de armas de don Antonio Covarsí, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.
ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.



GRAN TINTORERIA QUINCO-FRANCOIS

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de esbaldero, sin necesidad de desahacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales: **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOS.** Precios convencionales
Taller: calle de Gabriel, 32.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA

Industria, de la Magistratura y de la Administración

DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

DE

ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal.

VIGÉSIMA-QUINTA EDICION. — 1903

(Bailly-Bailliere)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889. Gran diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Único que contiene todos los pueblos de España.

Único que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas

ESTEREÓSCOPO MIGNON.

Curioso regalo á nuestros lectores.

de un bonito Estereoscopio, de metal barnizado y elegante estuche. El Estereoscopio Mignon centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada Estereoscopio, acompaña un paquetero de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. Pedro Grañen, calle de Zurbarano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO.

Con 20 vistas diferentes Ptas. 3 cada uno
" 100 " " " 5 " "

CUPÓN-RECIBO

VALE POR ESTEREÓSCOPOS.
CON VISTAS DIFERENTES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... " 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55
Id. id. accidentes..... " 123.565.219 }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 62, — BARCELONA,
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimental Calatrava, 40.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó B., Daniel Cabello y D. Julio Hernández.